



**FRANCISCO CASTILLO DEL CID ROSA**, como secretario del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Abastecimiento de Aguas de Antequera “**AGUAS DEL TORCAL S.A.**”

**CERTIFICO:**

Que con fecha cuatro de noviembre de dos mil diecinueve, reunido el consejo de Administración de la mencionada entidad, se adoptó entre otros el acuerdo que por extracto del acta dice, transcribo literalmente:

**Propuesta de aprobación de la previsión de gastos e ingresos para el ejercicio 2020.**

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Barrientos, para que explique la previsión de ingresos y gastos, el Sr. Barrientos informa que las previsiones son similares a las del año 2019, con las diferencias, en los ingresos, producidas por las cubas de agua que se suministran a varios pueblos, Valle de Abdalajis, Casabermeja y por los vertidos, de aguas residuales, en la depuradora por parte de DCOOP, las diferencias, en los gastos se producen, en la previsión de aumento salarial del 2,8% previsto por el Ayuntamiento y la reducción en cincuenta mil euros la limpieza viaria. El Sr. Barrientos informa que las tarifas habría que actualizarlas, anualmente, con el IPC par mantener el equilibrio entre ingresos y gastos. Informa que el gasto eléctrico es desconocido depende de las necesidades de realizar extracciones de agua, los gastos de alquileres producidos por el problema de calle Esparteros continúan y las inversiones previstas para el año 2020 la adquisición de un camión cuba y un lavacontenedores.

El Sr. Presidente comenta que ve bien las previsiones para la viabilidad y modernización de la empresa.

Se procede a la votación, votos a favor de la propuesta cinco, Don Manuel Jesús Barón Ríos, Don Antonio Jesús García Acedo, Doña Ana María Cebrian Sotomayor, Don Juan Rosas Gallardo y Doña Elena María Melero Muñoz, votos en contra ninguno y abstenciones dos, Don Francisco José Calderón Carrillo y Don José Manuel García Puche. Queda aprobada la propuesta por mayoría.

Y para que surta los efectos oportunos expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Presidente en Antequera a doce de noviembre de 2019

EL SECRETARIO

VºBº PRESIDENTE